



Círculo de Suboficiales de la Prefectura Naval Argentina

-PROTECCION RECIPROCA -

SEDE CENTRAL: Carlos Calvo 1337 (1102)-Cdad. Autónoma de Buenos Aires . Tel (011)4305-2330
E-Mail: circulo@cspna.org.ar

CIRCULAR N° 11 /18

Señores:
Administradores Generales de Delegaciones
Administradores Secretarios de Subdelegaciones
Representantes
Asociados

Queremos llevar a su conocimiento las novedades que se van produciendo en el desarrollo de nuestra gestión, con el objetivo de mantener una comunicación adecuada con nuestros asociados.

En esta oportunidad, el Órgano Directivo resolvió incrementar significativamente los importes correspondientes al **Sistema de Reintegros por fallecimiento.**

Los nuevos valores serán aplicados a partir del **01 de Noviembre del corriente año.**

REINTEGROS POR FALLECIMIENTO

(en caso de no utilizar el servicio de sepelio del Círculo)

<u>Concepto</u>	Importe Anterior	<u>Importe Nuevo</u>
Fallecimiento de titular, Esposa o Concubina Declarada e hijos solteros menores de 21 años	\$9.000	\$10.170
Fallecimiento Padre o Madre del asociado titular sin límite de edad	\$8.000	\$9.040
Nacidos sin vida o con menos de 1 mes de vida	\$1.500	\$2.500

Buenos Aires, Diciembre de 2018

ÓRGANO DIRECTIVO